

CONVOCATORIA N° 016-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N° 002-016-2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.
Contratar los servicios de un supervisor de seguridad
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
Gerencia de Operaciones y Seguridad
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
Sub Gerencia de Recursos Humanos.
4. Base legal.
 - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en instituciones públicas y/o privadas• Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en áreas de manejo de personal.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Compromiso con la institución y alto grado de responsabilidad.• Pro actividad.• Orientado a resultados.• Capacidad para trabajar bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Con formación en instituciones de las fuerzas armadas.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Diplomado en Seguridad, Salud Ocupacional y medio ambiente.• Diplomado en gestión documentaria
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en computación



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

Supervisar que el personal guardaparque cumpla con el desenvolvimiento de las

Carlos A. Clavero S.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

actividades encomendadas.

- b) Elaborar el rol de turnos del personal guardaparque.
- c) Reportar al subjefe de seguridad las novedades de los turnos.
- d) Brindar charlas de prevención al personal guardaparque.
- e) Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas N°580 582 586.
Duración del contrato	01 mes Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensual, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 24 de agosto de 2020 al 04 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	31 de agosto de 2020 al 04 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	07 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	08 de setiembre de 2020 al 10 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	11 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Prueba de conocimiento de manera virtual y Publicación www.leyendas.gob.pe Convocatorias	14 de setiembre de 2020	COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN Y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	15 de setiembre de 2020	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION

Página 2 de 2



Carlos A. Manos S.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Publicación del resultado final en la Página web Institucional -- www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	17 de setiembre de 2020	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	40%	10	40
Evaluación de conocimientos	20%	14	20
Evaluación psicológica (opcional)
Entrevista personal	40%	26	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100



Carlos A. Umanes S.